



XI Congreso Mundial del Jamón  
El jamón se reinventa en Segovia

## **Términos y condiciones generales de participación del concurso navideño #NavidadSaborJamón**

La participación y ejecución del concurso se llevará a cabo en base a las siguientes consideraciones:

### **1. Organizador del concurso**

El concurso es organizado por **El Congreso Mundial del Jamón** (organizado por la **Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE)**, la **Federación Empresarial de Carnes e Industrias Cárnicas (FECIC)** y el **Consortio del Jamón Serrano** y patrocinado por **Tierra de Sabor, Legado Ibérico, la Asociación Segoviana de Industrias de la Carne, Tres Claveles 1930 y Alimentos de España**), con domicilio social en la calle Daoiz 6, bajo B, 28004, Madrid, y se realizará a través del perfil de Facebook (**@XICongresoMundialDelJamon**).

### **2. Periodo**

El período de participación comenzará el lunes 13 de diciembre de 2021 a partir de las 12:00h y estará activo hasta el 31 de diciembre de 2021 a las 23.59h. Todas las participaciones fuera de dicho plazo no serán admitidas en el concurso.

### **3. Participantes**

En este concurso de ámbito nacional, pueden participar los mayores de 18 años. La participación en este concurso es totalmente gratuita y no implica en modo alguno la obligación de adquirir productos o servicios de **El Congreso Mundial del Jamón**. La participación en este concurso está sujeta a la aceptación de las condiciones de participación detalladas.

### **4. Mecánica de participación**

Para participar en el concurso, es imprescindible que el concursante sea seguidor de la página de Facebook (**@XICongresoMundialDelJamon**).

La mecánica de participación consiste en la publicación en Facebook de una imagen con con amigos y/o familiares estas navidades en las que haya presencia del jamón con el hashtag **#NavidadSaborJamón** mencionando el perfil de Facebook (**@XICongresoMundialDelJamon**).

Una vez finalizado el plazo de participación en el concurso, se elegirá por sorteo entre todos los concursantes que hayan participado a través del perfil de Facebook.



XI Congreso Mundial del Jamón  
El jamón se reinventa en Segovia

## 5. Premio

El premio consistirá en una cena para dos en el Hotel Four Seasons de Madrid. El ganador podrá elegir la fecha de la cena, siempre sujeta a la disponibilidad del restaurante.

## 6. Ganador y anuncio del ganador

El ganador se elegirá por sorteo y será informado mediante una respuesta en su post y se le solicitará que contacte con **El Congreso Mundial del Jamón** por medio de un mensaje privado a través de Facebook o por correo electrónico.

En caso de que el ganador no se pusiera en contacto con **El Congreso Mundial del Jamón** en el plazo de 3 días laborales, pasará a elegirse un nuevo ganador en su lugar y habrá perdido, por consiguiente, su condición de ganador.

## 7. Protección de datos

Los datos personales facilitados por el participante, nombre y apellidos, número de teléfono o domicilio, serán exclusivamente utilizados por **El Congreso Mundial del Jamón**, con el único fin de hacer llegar el premio al ganador. Al aceptar el premio, el ganador consiente el uso de estos datos por parte de **El Congreso Mundial del Jamón** para efectuar el envío/entrega del premio. El ganador también consiente el uso de estos datos por parte de las empresas que están involucradas en el envío/entrega del premio.

## 8. Aviso y consideraciones legales

Este concurso no guarda ninguna relación con Facebook, así como tampoco está patrocinado, organizado o respaldado en modo alguno por Facebook. El destinatario de la información facilitada por los participantes no es Instagram, sino **El Congreso Mundial del Jamón** en calidad de administrador del perfil oficial de Instagram, con el único fin de hacer llegar o entregar el premio al ganador.

Por su parte, **El Congreso Mundial del Jamón**, no se hace responsable de cualquier problema técnico en Internet, ajeno a su competencia, que dificulte la recepción de la respuesta del usuario y que impida, por consiguiente, la participación de este en el concurso.

Al publicar fotografías en relación con el concurso, el usuario concede a **El Congreso Mundial del Jamón**, los derechos de uso, edición y publicación en el perfil de Facebook.

**El Congreso Mundial del Jamón** se reserva el derecho a suspender el concurso en caso de que surgiera algún inconveniente ajeno a su voluntad. Este sería el caso, por ejemplo, de complicaciones técnicas, legales o cualquier otro motivo que impida la realización adecuada del concurso. Así mismo, **El Congreso Mundial del Jamón**, se reserva el



**XI Congreso Mundial del Jamón**  
El jamón se reinventa en Segovia

derecho de excluir de la participación en el concurso, a todo aquel participante que vulnere las condiciones detalladas. Además, el uso de recursos no autorizados que otorguen una clara ventaja del usuario respecto al resto de participantes constituye también motivo de exclusión.